



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 33, 34 fracción II, 35 y 40 fracción II del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Octogésima Sexta Sesión Extraordinaria Privada, en punto de las 14:30 (catorce treinta horas) del día 5 (cinco) de marzo del año 2021 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

#### **Orden del día**

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Asuntos específicos a tratar.
- III. Clausura de la Sesión Extraordinaria.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**